

ALGUNAS CLAVES DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Jorge Gallardo (*)

La industria farmacéutica es una actividad económica singular puesto que el producto que fabrica, el medicamento, constituye un fin de orden social, y porque el Estado juega un doble papel en su proceso industrial, por un lado como regulador y por otro como principal cliente.

Estas circunstancias, junto con la contribución social del sector y sus elevados requerimientos tecnológicos, convierten a la industria farmacéutica en una actividad estratégica en las sociedades avanzadas. Prueba de ello es que la producción de medicamentos supera anualmente los 100.000 millones de euros, que da empleo a unas 40.000 personas, aproximadamente un tercio de las cuales son tituladas, y que anualmente destina alrededor de 600 millones de euros a I+D.

La industria farmacéutica, además, se ha convertido en el sector que, tanto en términos absolutos como relativos, más innova en España, y mientras que su peso específico en la economía ronda el 2 por 100, en investigación y desarrollo supera el 18 por 100. El reconocimiento y apoyo de la industria farmacéutica a la innovación se pone de manifiesto con datos como que las compañías de capital nacional realizan el 40 por 100 del gasto en I+D de la industria farmacéutica radicada en España y el 60 por 100 restante es ejecutado por compañías de capital extranjero pero operando en nuestro país.

Estos datos son especialmente relevantes si tenemos en cuenta que hace apenas un año España presentaba un déficit importante en materia de I+D que la situaba a la cola de la Unión Europea en este campo y que obligaba a las distintas administraciones a acometer cambios radicales en los sistemas de innovación empresarial. Aunque actualmente seguimos lejos de poder destinar a esta partida el 3 por 100 del PIB comunitario en el año 2010, en nuestro país se están haciendo esfuerzos muy importantes tanto desde el sector privado como del público para acabar con las barreras que tradicionalmente ha encontrado la

innovación tecnológica.

Un ejemplo de ello nos lo ofrece la industria farmacéutica, uno de los sectores innovadores por excelencia que ha hecho de la I+D su bandera, y que —insisto— ha conseguido situarse por primera vez a la cabeza de España en inversión en investigación y desarrollo. Este liderazgo pone de manifiesto que la investigación de medicamentos constituye la verdadera razón de ser de la industria farmacéutica y que es un elemento clave de competitividad. No debemos olvidar que se trata de una investigación compleja, costosa y sometida a una fuerte competencia que, además, constituye la principal fuente de esperanza ante nuevos retos de salud.

A pesar de que el farmacéutico es un sector, en términos generales, bastante saneado en España, concurren en él una serie de condicionantes que le hacen extremadamente sensible, como son el riesgo que conlleva la actividad investigadora propia de esta industria y la incertidumbre que acarrea una actividad fuertemente regulada e intervenida como es ésta. Todo ello hace que la influencia del entorno sea fundamental en el desarrollo de su actividad y que el elemento clave de reivindicación de la industria farmacéutica sea la existencia de un marco regulador estable que permita que los largos períodos de recuperación de las inversiones en la investigación y desarrollo de nuevos fármacos no se vea alterada por cambios normativos significativos que modifiquen el perfil de rentabilidad esperada de una inversión ya de por sí sujeta a grandes riesgos.

En esta línea, resultan imprescindibles políticas de apoyo a la I+D farmacéutica que faciliten la realización de ensayos clínicos en España, profundicen en la fiscalidad, hagan realidad ayudas financieras más efectivas o potencien el personal investigador. Asimismo, es necesario que se establezcan precios para los nuevos productos que sean acordes a la inversión realizada y estén ali-

neados con Europa; pero también, que se proteja la propiedad industrial y los datos de registro de forma homologable con los países más avanzados; y que se eliminen las amenazas de introducción de elementos de farmacoeconomía en el registro de medicamentos o en la fijación de precios y condiciones de financiación.

Otro elemento clave para el desarrollo de este sector es garantizar la unidad del mercado nacional, evitando la introducción de condiciones de prescripción o dispensación diferentes en cada comunidad autónoma y desarrollando una normativa reguladora de la demanda común en toda la geografía nacional. La fragmentación del mercado farmacéutico español, que actualmente es el quinto de la Unión Europea, en 17 mercados de pequeño tamaño supondría una regresión en el sector, de consecuencias industriales y económicas irreparables.

Por otra parte, para conseguir una mayor eficiencia del sistema es preciso que se aborden reformas estructurales enérgicas, sobre la base de un amplio consenso político, que introduzca una mayor eficiencia y ahorro en el Sistema Nacional de Salud. Esto requiere la revisión de la composición, remuneración y márgenes de los distintos agentes intervinientes en la cadena de valor del medicamento en función de sus costes y aportación. Igualmente, habría que dotar el modelo actual de precios de una mayor transparencia y previsibilidad, haciendo realidad un mayor grado de liberalización en ciertos segmentos para lograr una mayor convergencia con Europa en este capítulo.

NOTA

(*) Presidente de Farmaindustria.